

matafuegos

00005829

10	12	24
----	----	----

✉ matafuegosapolo@hotmail.com

☎ 5309 4645

 15 6569 9408

Domicilio: GUIMA 1181

Tel.:

ELEMENTOS RECIBIDOS PARA CARGA Y MANTENIMIENTO	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

PO	CAPACIDAD	CANT.	OBSERVACIONES
POLVO QUIMICO	10 Lts. BP		
	1 kgs. BP		
	2,5 kgs. BP		
	5 kgs. BP	13	(TRECE)
	10 kgs. BP		
CO ₂	3,5 kgs.		
	5 kgs.		
	7 kgs.		
	10 kgs.		
HCFF 123	2,5 kgs. BP		
	5 kgs. BP		
A.K.	6 Lts. BP		
A.F.	10 Lts.		
F.F.			
MAN GUE RAS	1 ³ / ₄		
	2 ¹ / ₂		
OTROS			
TOTAL	13	(TRECE)	

ORIGINAL BLANCO / DUPLICADO COLOR / TRIPlicado COLOR

pasados los 10 días de emitida carece de valor

Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 13:00 hs. y de 14:00 hs. a 18:00 hs.



Transferencias Inmediatas BBVA

Datos Ordenante:

Cuenta Origen:

CC \$ 0321-407553/0

Titularidad:

CONSORCIO DE PROPIET

CUIT / CUIL / CDI:

30-57755915-1

Datos Beneficiario:

Cuenta Destino:

CC \$ 0030-011188/8

Titularidad:

ASCENSORES AVELLANEDA SRL ASCENSORES

CUIT / CUIL / CDI:

33-71733046-9

Importe:

109.364,00

Motivo:

3767

Concepto:

FACTURAS

(S.E.U.O.)

N° de Referencia

50144302004250131

Fecha

31/01/2025

Hora

17:15:00

Esta operación ha sido realizada a través de [BBVA Net Cash](#)

ORIGINAL

ASCENSORES AVELLANEDA SRL

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: ASCENSORES AVELLANEDA S. R. L.

Domicilio Comercial: De La Serna 424 - Avellaneda, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00003767

Fecha de Emisión: 01/01/2025

CUIT: 33717330469

Ingresos Brutos: 33717330469

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2021

Período Facturado Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 31/01/2025

CUIT: 30577559151 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de abono y mantenimiento mensual durante el mes de DICIEMBRE 2024.	1,00	unidades	109364,00	0,00	0,00	109364,00

Subtotal: \$ 109364,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 109364,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 18980,53

"Fabricación - Mantenimiento - Service - Reparaciones - Remodelaciones.
Tel: 4205-0217 // Wsp admin: 1163608725 // Mail: avellanedaascensores@gmail.com "

Pág. 1/1

CAE N°: 75019358039728

Fecha de Vto. de CAE: 11/01/2025



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

ASCENSORES AVELLANEDA SRL

B
 COD. 006

FACTURA

Razón Social: ASCENSORES AVELLANEDA S. R. L.
Domicilio Comercial: De La Serna 424 - Avellaneda, Buenos Aires
Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00003767
Fecha de Emisión: 01/01/2025
CUIT: 33717330469
Ingresos Brutos: 33717330469
Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2021

Período Facturado Desde: 01/12/2024 **Hasta:** 31/12/2024 **Fecha de Vto. para el pago:** 31/01/2025

CUIT: 30577559151 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R
Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de abono y mantenimiento mensual durante el mes de DICIEMBRE 2024.	1,00	unidades	109364,00	0,00	0,00	109364,00

Subtotal: \$ 109364,00
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 109364,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 18980,53

"Fabricación - Mantenimiento - Service - Reparaciones - Remodelaciones.
 Tel: 4205-0217 // Wsp admin: 1163608725 // Mail: avellanedaascensores@gmail.com "



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

ASCENSORES AVELLANEDA SRL

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: ASCENSORES AVELLANEDA S. R. L.
Domicilio Comercial: De La Serna 424 - Avellaneda, Buenos Aires
Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00003767
Fecha de Emisión: 01/01/2025
CUIT: 33717330469
Ingresos Brutos: 33717330469
Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2021

Período Facturado Desde: 01/12/2024 **Hasta:** 31/12/2024 **Fecha de Vto. para el pago:** 31/01/2025

CUIT: 30577559151 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R
Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de abono y mantenimiento mensual durante el mes de DICIEMBRE 2024.	1,00	unidades	109364,00	0,00	0,00	109364,00

Subtotal: \$ 109364,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 109364,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 18980,53

"Fabricación - Mantenimiento - Service - Reparaciones - Remodelaciones.
Tel: 4205-0217 // Wsp admin: 1163608725 // Mail: avellanedaascensores@gmail.com "



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Transferencias Inmediatas BBVA

Datos Ordenante:		N° de Referencia
Cuenta Origen:	CC \$ 0321-407553/0	50144291004250131
Titularidad:	CONSORCIO DE PROPIET	Fecha
CUIT / CUIL / CDI:	30-57755915-1	31/01/2025
Datos Beneficiario:		Hora
Cuenta Destino:	CA \$ 0056-307288/9	17:14:00
Titularidad:	CASA SILVIA GRACIELA	
CUIT / CUIL / CDI:	21856443	
Importe:	110.000,00	
Motivo:	Escribania	
Concepto:	VARIOS	
(S.E.U.O.)		

Esta operación ha sido realizada a través de [BBVA Net Cash](#)

ORIGINAL

DAIREAUX FRANCISCO TOMAS

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: DAIREAUX FRANCISCO TOMAS

Domicilio Comercial: Quinquela Martin B. 1748 Piso:2 Dpto:A -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000386

Fecha de Emisión: 05/01/2025

CUIT: 20228243664

Ingresos Brutos: Régimen Simplificado

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2011

Período Facturado Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/01/2025

CUIT: 30577559151 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R

Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
11	Servicio de jardinería	1,00	unidades	110000,00	0,00	0,00	110000,00

Subtotal: \$ 110000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 110000,00

"Servicios de Jardinería"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 75014603264325
Fecha de Vto. de CAE: 15/01/2025

DUPLICADO

DAIREAUX FRANCISCO TOMAS

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: DAIREAUX FRANCISCO TOMAS

Domicilio Comercial: Quinquela Martin B. 1748 Piso:2 Dpto:A - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000386

Fecha de Emisión: 05/01/2025

CUIT: 20228243664

Ingresos Brutos: Régimen Simplificado

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2011

Período Facturado Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/01/2025

CUIT: 30577559151 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R

Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
11	Servicio de jardinería	1,00	unidades	110000,00	0,00	0,00	110000,00

Subtotal: \$ 110000,00
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 110000,00

"Servicios de Jardinería"



ARCA
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN
 Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 75014603264325
 Fecha de Vto. de CAE: 15/01/2025

TRIPLICADO

DAIREAUX FRANCISCO TOMAS

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: DAIREAUX FRANCISCO TOMAS

Domicilio Comercial: Quinquela Martin B. 1748 Piso:2 Dpto:A -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000386

Fecha de Emisión: 05/01/2025

CUIT: 20228243664

Ingresos Brutos: Régimen Simplificado

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2011

Período Facturado Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/01/2025

CUIT: 30577559151 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R

Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
11	Servicio de jardinería	1,00	unidades	110000,00	0,00	0,00	110000,00

Subtotal: \$ 110000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 110000,00

"Servicios de Jardinería"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 75014603264325
Fecha de Vto. de CAE: 15/01/2025



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO EDIFICIO R

GIURA AMARO 1181
AVELLANEDA
1870 SARANDI

Cliente: 01230249

N° de medidor: 008853914

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: 9 DE JULIO

Alimentador: 279-3-36

CT: 16096/A/T/1/7

0101031446000



Plan: 49 Suc: 0010 Rad: 10001 Rec: 003520

Capital Federal 30/12/2024 C: 30249

Tarifa T1 R Residencial 2 M EX T1-R3

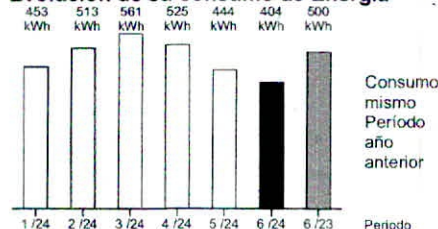
CUIT:

Código CESP: 35512005547804

Consumidor Final

F. Vto. CESP: 31/12/2024

Evolución de su consumo de Energía



1° Vencimiento: 15/01/2025

TOTAL: \$ 33,337.47

2° Vencimiento: 20/01/2025

TOTAL: \$ 33,569.03

Período liquidado 1er tramo del bim. 06/2024 (Su próxima liquidación vence el 12/02/2025 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1

Su costo en el Mercado Mayorista es 17,321.52. Subsidio Estado Nacional \$ 1,958.54. Tasa Municipal Alumbrado Público período Diciembre \$ 5,700.00



¡Descargá nuestra app!

Con la app Edesur en tu Celular podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 - 3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 30/60 días)

Estado actual al 23/12/2024 (Real) 063474

Estado anterior al 24/10/2024 063070

Energía Consumida 404 kWh

Total CONSUMIDO (A) 60 días 404 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
1,791.70 x	7 ~	30.5	411.210	94.360 x	7 +	7	= 94.360 x	46	= 4,340.560
1,899.20 x	23 ~	30.5	1,432.180	95.775 x	23 +	23	= 95.775 x	155	= 14,845.130
Precio Liquidado CF \$ 1,843.39				Precio Liquidado CV				\$ 19,185.69	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 201 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,843.39
Cargo Variable		19,185.69
Subtotal por Servicio Eléctrico		21,029.08
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		21,029.08
Ley 7290/67	4.000%	841.16
Imp. Valor Agregado	21.000%	4,416.11
Contribución Municipal	6.424%	1,350.91
Contribución Provincial	0.001%	0.21
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		6,608.39
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		27,637.47
Total Tasa Municipal A.P.	12/12	5,700.00
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 33,337.47
Recargo Pago Fuera de Fecha		181.73
I.V.A. recargo	21.000%	38.16
Contribución Municipal	6.424%	11.67
Contribución Provincial	0.001%	0.00
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 33,569.03

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0001230249

Clave para pago electrónico: 0001230249

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 01230249

LSP B 0501-40189940 18

Total a pagar hasta

15/01/2025 \$ 33,337.47

Fecha límite de pago en banco

20/01/2025 \$ 33,569.03

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura



009000123024900003337472501150000231560120040007187885062

CUIT: 30-65511651-2 IVA Responsable Inscripción Impuesto de Ingresos Brutos: Exento
Factura conforme a Res. Gral. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades: 1/9/1992

0101031446000



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS. DE PROP. MONOBLOCK R

Cliente: 03018780

N° de medidor: 001590616

GIURA AMARO 1181
AVELLANEDA
1870 SARANDI

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: 9 DE JULIO

Alimentador: 279-3-36

CT: 16096/A/T/1/7

0101001929000



Plan: 49 Suc: 0010 Rad: 10001 Rec: 003380

Capital Federal 31/12/2024 C: 18780

Tarifa T1 R Residencial 6 M EX T1-R9

CUIT:

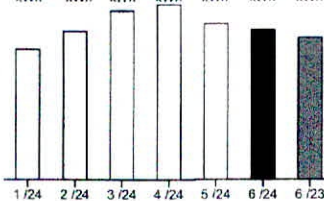
Código CESP: 35512005547804

Consumidor Final

F. Vto. CESP: 31/12/2024

Evolución de su consumo de Energía

1274 kWh 1451 kWh 1652 kWh 1713 kWh 1528 kWh 1470 kWh 1391 kWh



Consumo
mismo
Periodo
año
anterior

1° Vencimiento: 09/01/2025

TOTAL: \$ 158,169.84

2° Vencimiento: 14/01/2025

TOTAL: \$ 159,447.32

Periodo liquidado 1er tramo del bím. 06/2024 (Su próxima liquidación vence el 05/02/2025 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1

Su costo en el Mercado Mayorista es 63,337.41. Subsidio Estado Nacional \$ 7,161.84. Tasa Municipal Alumbrado Público periodo Diciembre \$ 5,700.00



¡Descargá nuestra app!

Con la app Edesur en tu Celular podés
pagar tus facturas, ver tus consumos y
realizar trámites cuándo y dónde quieras.
Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 - 3787

Detalle de Consumo Bím (LSP 1 30/60 días)

Estado actual al 23/12/2024 (Real) 329975

Estado anterior al 24/10/2024 328505

Energía Consumida 1470 kWh

Total CONSUMIDO (A) 60 días 1470 kWh

Cargo Fijo

Cargo Variable

P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
31,152.88 x	7 +	30.5	7,149.840	115.845 x	7 +	7	= 115.845 x	171	= 19,809.500
33,022.06 x	23 +	30.5	24,901.880	118.549 x	23 +	23	= 118.549 x	564	= 66,861.640
Precio Liquidado CF \$ 32,051.72				Precio Liquidado CV				\$ 86,671.14	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 735 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		32,051.72
Cargo Variable		86,671.14
Subtotal por Servicio Eléctrico		118,722.86
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		118,722.86
Ley 7290/67	1.000%	1,187.23
Imp. Valor Agregado	21.000%	24,931.80
Contribución Municipal	6.424%	7,626.76
Contribución Provincial	0.001%	1.19
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		33,746.98
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		152,469.84
Total Tasa Municipal A.P.	12/12	5,700.00
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 158,169.84
Recargo Pago Fuera de Fecha		1,002.54
I.V.A. recargo	21.000%	210.53
Contribución Municipal	6.424%	64.40
Contribución Provincial	0.001%	0.01
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 159,447.32

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003018780

Clave para pago electrónico: 0003018780

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 03018780

LSP B 0501-40251197 18

Total a pagar hasta
09/01/2025 \$ 158,169.84

Fecha límite de pago en banco
14/01/2025 \$ 159,447.32

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura



000003018780000158169842501090001277480114010137577978067

CUIT: 30-65511651-2 IVA Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento.
Factura conforme a Res. Gral. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades: 1/3/1992

0101001929000



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS. DE PROP. MONOBLOCK R

GIURA AMARO 1181
AVELLANEDA
1870 SARANDI

Cliente: 03018780

N° de medidor: 001590616

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: 9 DE JULIO

Alimentador: 279-3-36

CT: 16096/ATT/1/7



CUIT: 03018780000 Consumidor Final
Código CESP: 35512005547804 F. Vto. CESP: 31/12/2024

Plan: 49 Suc: 0010 Rad: 10001 Rec: 003380

Capital Federal 31/12/2024 C: 18780

Tarifa T1 R Residencial 6 M EX T1-R9

1° Vencimiento: 09/01/2025

TOTAL: \$ 158,169.84

2° Vencimiento: 14/01/2025

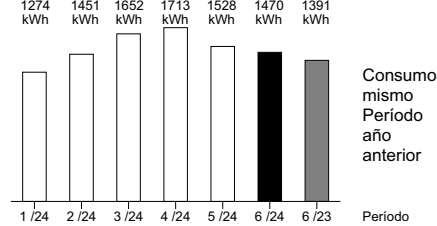
TOTAL: \$ 159,447.32

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 06/2024 (Su próxima liquidación vence el 05/02/2025 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1

Su costo en el Mercado Mayorista es \$63,337.41. Subsidio Estado Nacional \$ 7,161.84. Tasa Municipal Alumbrado Público periodo Diciembre \$ 5,700.00

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo Periodo año anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 30/60 días)

Estado actual al 23/12/2024 (Real)	329975
Estado anterior al 24/10/2024	328505
Energía Consumida	1470 kWh
Total CONSUMIDO (A) 60 días	1470 kWh

Carga Fijo				Carga Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
31,152.88 x	7 ÷	30.5	7,149.840	115.845 x	7 ÷	7	= 115.845 x	171	= 19,809.500
33,022.06 x	23 ÷	30.5	24,901.880	118.549 x	23 ÷	23	= 118.549 x	564	= 66,861.640
Precio Liquidado CF \$ 32,051.72				Precio Liquidado CV				\$ 86,671.14	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 735 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		32,051.72
Cargo Variable		86,671.14
Subtotal por Servicio Eléctrico		118,722.86
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		118,722.86
Ley 7290/67	1.000%	1,187.23
Imp. Valor Agregado	21.000%	24,931.80
Contribución Municipal	6.424%	7,626.76
Contribución Provincial	0.001%	1.19
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		33,746.98
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		152,469.84
Total Tasa Municipal A.P.	12/12	5,700.00
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 158,169.84
Recargo Pago Fuera de Fecha		1,002.54
I.V.A. recargo	21.000%	210.53
Contribución Municipal	6.424%	64.40
Contribución Provincial	0.001%	0.01
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 159,447.32

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003018780

Clave para pago electrónico: 0003018780

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 03018780

LSP B 0501-40251197 18

Total a pagar hasta
09/01/2025 \$ 158,169.84

Fecha límite de pago en banco
14/01/2025 \$ 159,447.32

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura



0090003018780000158169842501090001277480114010137577978067

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento. Factura conforme a Res. Gral. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992

0101001929000

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:
"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:
Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

- Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:
- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
 - 2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
 - 3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)
La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

MIXTO
Papel procedente de fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur	
- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

Entidades bancarias habilitadas para el cobro		
	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:
Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:
Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:
pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:
Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.
Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$750.000.
Provincia net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$1.000.000.
Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info
Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.
Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:
"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:
"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.

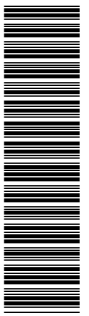
Missing Children - Norma Marquez
Falta desde: 24 de junio del 2022
Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años
Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:
 0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



0101001929000





Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO EDIFICIO R

GIURA AMARO 1181
AVELLANEDA
1870 SARANDI

Cliente: 01230249

N° de medidor: 008853914

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: 9 DE JULIO

Alimentador: 279-3-36

CT: 16096/ATT/1/7

0101031446000



CUIT:

Código CESP: 35512005547804

Consumidor Final

F. Vto. CESP: 31/12/2024

Plan: 49 Suc: 0010 Rad: 10001 Rec: 003520

Capital Federal 30/12/2024 C: 30249

Tarifa T1 R Residencial 2 M EX T1-R3

1° Vencimiento: 15/01/2025

TOTAL: \$ 33,337.47

2° Vencimiento: 20/01/2025

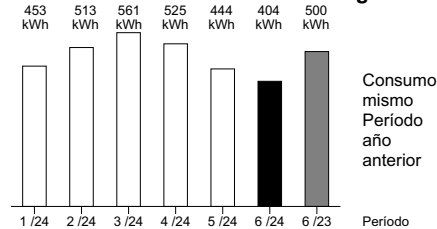
TOTAL: \$ 33,569.03

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 06/2024 (Su próxima liquidación vence el 12/02/2025 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1

Su costo en el Mercado Mayorista es 17,321.52. Subsidio Estado Nacional \$ 1,958.54. Tasa Municipal Alumbrado Público periodo Diciembre \$ 5,700.00

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo
Periodo
año
anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 30/60 días)

Estado actual al 23/12/2024 (Real) 063474

Estado anterior al 24/10/2024 063070

Energía Consumida 404 kWh

Total CONSUMIDO (A) 60 días

404 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
1,791.70 x	7 ÷	30.5	411.210	94.360 x	7 ÷	7	= 94.360 x	46	= 4,340.560
1,899.20 x	23 ÷	30.5	1,432.180	95.775 x	23 ÷	23	= 95.775 x	155	= 14,845.130
Precio Liquidado CF \$ 1,843.39				Precio Liquidado CV				\$ 19,185.69	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 201 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,843.39
Cargo Variable		19,185.69
Subtotal por Servicio Eléctrico		21,029.08
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		21,029.08
Ley 7290/67	4.000%	841.16
Imp. Valor Agregado	21.000%	4,416.11
Contribución Municipal	6.424%	1,350.91
Contribución Provincial	0.001%	0.21
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		6,608.39
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		27,637.47
Total Tasa Municipal A.P.	12/12	5,700.00
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 33,337.47
Recargo Pago Fuera de Fecha		181.73
I.V.A. recargo	21.000%	38.16
Contribución Municipal	6.424%	11.67
Contribución Provincial	0.001%	0.00
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 33,569.03

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento. Factura conforme a Res. Gral. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992



0101031446000



Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0001230249

Clave para pago electrónico: 0001230249

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Cliente N° 01230249

LSP B 0501-40189940 18

Total a pagar hasta	
15/01/2025	\$ 33,337.47

Fecha límite de pago en banco	
20/01/2025	\$ 33,569.03

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura



009000123024900033337472501150000231560120040007187885062

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:
"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliaria y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".
Depósito de garantías:
Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

- Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:
- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
 - 2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
 - 3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)
La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.
Condiciones:
- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur	
- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

Entidades bancarias habilitadas para el cobro		
	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:
Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.
Redes electrónicas:
Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Pago a través de internet:
pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.
Entidades no bancarias:
Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.
Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$750.000.
Provincia net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$1.000.000.
Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info
Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.
Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$2.000.000.
Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.
Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:
"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:
"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.

Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años Edad actual: 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

El titular de los datos personales tiene el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo del interesado. La Ley N° 25.326, artículo 3 de la Ley N° 25.326, establece que el acceso a los datos personales debe ser gratuito. El titular de los datos personales tiene el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo del interesado. La Ley N° 25.326, artículo 3 de la Ley N° 25.326, establece que el acceso a los datos personales debe ser gratuito.

0101031446000

NOMBRE DE LA EMPRESA	FUMIGADORA LA POPULAR
BANCO	GALICIA
TITULAR DE LA CUENTA	RICARDO DRAGO
TIPO DE CUENTA	CC
NUMERO DE CUENTA	Nº 10847-6016-5
CBU	00700160 20000010847657
ALIAS	BOLSA.PAPEL.BOTON
CUIT	23-14038909-9
Nº CONTACTO	2194-7810/ 1151530913/ 1141758412
MAIL	fumigadoralapopular@hotmail.com



Transferencias Inmediatas Otras Entidades

Datos Ordenante:		N° de Referencia
Cuenta Origen:	CC \$ 0321-407553/0	10145517004250131
Titularidad:	CONSORCIO DE PROPIET	Fecha
CUIT / CUIL / CDI:	30-57755915-1	31/01/2025
Datos Beneficiario:		Hora
CBU/CVU Destino:	0070016020000010847657	17:15:00
Titularidad:	RICARDO LUIS DRAGO	
CUIT / CUIL / CDI:	23-14038909-9	
Importe:	50.000,00	
Motivo:	Fc 2389	
Concepto:	FACTURAS	
(S.E.U.O.)		

Esta operación ha sido realizada a través de [BBVA Net Cash](#)

ORIGINAL

LA NUEVA POPULAR



FACTURA

Razón Social: DRAGO RICARDO MARTIN
Domicilio Comercial: Corvalan 1253 - Wilde, Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00002389
Fecha de Emisión: 02/01/2025
CUIT: 20308152856
Ingresos Brutos: C.M. 902-0497176-6
Fecha de Inicio de Actividades: 12/01/2007

Período Facturado Desde: 02/12/2024 Hasta: 31/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 31/01/2025

CUIT: 30577559151 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires
Condición de venta: Transferencia Bancaria

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	2 SERVICIOS DE DESINSECTACION MES DICIEMBRE	1,00	unidades	50000,00	0,00	0,00	50000,00

Subtotal: \$ 50000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 50000,00

"LA NUEVA POPULAR"



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Transferencias Inmediatas Otras Entidades

Datos Ordenante:

Cuenta Origen:

Titularidad:

CUIT / CUIL / CDI:

Datos Beneficiario:

CBU/CVU Destino:

Titularidad:

CUIT / CUIL / CDI:

Importe:

Motivo:

Concepto:

(S.E.U.O.)

CC \$ 0321-407553/0

CONSORCIO DE PROPIET

30-57755915-1

0070332930004008125609

MAGURNO RUBEN DARIO

20-12248095-0

13.600,00

Fc 1087

FACTURAS

N° de Referencia
50144299004250131

Fecha
31/01/2025

Hora
17:14:00

Esta operación ha sido realizada a través de [BBVA Net Cash](#)

ORIGINAL

MAGURNO RUBEN DARIO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MAGURNO RUBEN DARIO

Domicilio Comercial: Larrea 249 - Ramos Mejia, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001087

Fecha de Emisión: 11/01/2025

CUIT: 20122480950

Ingresos Brutos: 902-892813-2

Fecha de Inicio de Actividades: 17/07/2004

Período Facturado Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 11/01/2025

CUIT: 30577559151 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R

Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	HONORARIOS POR REPRESENTACIÓN TÉCNICA ASCENSORES 12/2024	2,00	unidades	6800,00	0,00	0,00	13600,00

Subtotal: \$ 13600,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 13600,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 75020331988614
Fecha de Vto. de CAE: 21/01/2025

DUPLICADO

MAGURNO RUBEN DARIO

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: MAGURNO RUBEN DARIO
 Domicilio Comercial: Larrea 249 - Ramos Mejia, Buenos Aires
 Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001087
 Fecha de Emisión: 11/01/2025
 CUIT: 20122480950
 Ingresos Brutos: 902-892813-2
 Fecha de Inicio de Actividades: 17/07/2004

Período Facturado Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 11/01/2025

CUIT: 30577559151 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R
 Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires
 Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	HONORARIOS POR REPRESENTACIÓN TÉCNICA ASCENSORES 12/2024	2,00	unidades	6800,00	0,00	0,00	13600,00

Subtotal: \$	13600,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	13600,00



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

MAGURNO RUBEN DARIO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MAGURNO RUBEN DARIO

Domicilio Comercial: Larrea 249 - Ramos Mejia, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001087

Fecha de Emisión: 11/01/2025

CUIT: 20122480950

Ingresos Brutos: 902-892813-2

Fecha de Inicio de Actividades: 17/07/2004

Período Facturado Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 11/01/2025

CUIT: 30577559151 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMARO GIURA 1181 R

Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Amaro Giura 1181 - Avellaneda, Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	HONORARIOS POR REPRESENTACIÓN TÉCNICA ASCENSORES 12/2024	2,00	unidades	6800,00	0,00	0,00	13600,00

Subtotal: \$	13600,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	13600,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 75020331988614
Fecha de Vto. de CAE: 21/01/2025

SERVICIOS INTEGRALES

CONFORME TRABAJO REALIZADO

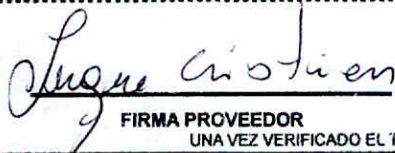
Fecha: 22/01/25

Dirección: Amoro Giuro ~~42~~ 1181

UF: Solo gas

Nombre: Juan

Trabajos realizados: Revisión de 41 medidores
de gas y Revisión de tubería en
Solo de Bombas


FIRMA PROVEEDOR


FIRMA PROPIETARIO / INQUILINO

UNA VEZ VERIFICADO EL TRABAJO NO TIENE RECLAMO ALGUNO



CONSORCIO PROPIETARIOS DE AMARO GIURA 1181 TORRE R

Nº DE SERIE 1569232-10552

CUIT/CUIL 30-57755915-1

AMARO GIURA 1181 - Piso:PB Dto.PORTERIA - Mono:TORRE R - Loc:AVELLANEDA (CP:1870)

NOMENCLATURA DE ENVIO CIR:02 SEC:C FR:0009 MAN:0000 PAR:3 SPAR:0000 UF:

ZONA 75

PADRON I-7.406

RECIBO Nº 30260356

CUOTA 1/2025

INMUEBLE SITO EN AMARO GIURA 1181 - Piso:PB Dto.PORTERIA - Mono:TORRE R - Loc:AVELLANEDA (CP:1870)

NOMENCLATURA DEL INMUEBLE CIR:02 SEC:C FR:0009 MAN:0000 PAR:3 SPAR:0000 UF:

DESTINO A- VIVIENDA UNI.LIQ. 1 Categoría de la relación: PEQUEÑO

PARTIDA ARBA Nº 85553

SU CUOTA 2024/11 SE ABONO MEDIANTE RED BANELCO EL 11/11/2024. GRACIAS POR
SU PAGO.
ESTA BOLETA INCLUYE UN DESCUENTO DEL 5% POR BUEN CUMPLIMIENTO DE SUS
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (DESTINOS A, D o F).

CUOTA \$	14.266,00
P. CIUDADANA Y EMERGENTOLOGIA \$	3.902,00
ASIST. CENTROS JUB. Y CLUBES BARRIO \$	315,00
SUBTOTAL \$	18.483,00
DTO. POR BUEN CUMPLIMIENTO \$	-853,00

PROXIMO VENCIMIENTO 07/02/2025 1er.Vencimiento 07/01/2025 \$ 17.630,00

2do.Vencimiento 14/01/2025 INTERES \$ 246,82 \$ 17.876,82



0292003026035620250107000176300000700024682000000000007

CÓDIGO PAGO ELECTRONICO

001000007406

iChau papel!

**El Municipio dejará
de enviar las
boletas impresas.**

Para reducir el uso de papel y colaborar
con el cuidado del medio ambiente.



Descargá tus boletas en
portalavellaneda.mda.gob.ar

Ingresá y Registráte



Todos los contribuyentes deberán estar registrados
en Portal Avellaneda para descargar las boletas

+info 0800-122-6323 Lunes a Viernes 8 a 18hs.
Sáb y Dom 9 a 15hs.

Portal **avellaneda VERDE** **avellaneda**



0292003026035620250107000176300000700024682000000000007

CUOTA \$ 14.266,00

P. CIUDADANA Y EMERGENTOLOGIA \$ 3.902,00
ASIST. CENTROS JUB. Y CLUBES BARRIO \$ 315,00

SUBTOTAL \$ 18.483,00

DTO. POR BUEN CUMPLIMIENTO \$ -853,00

RECIBO Nº 30260356

CUOTA 1/2025

PADRON I-7.406

CUIT/CUIL30-57755915-1

1er.Vencimiento 07/01/2025 \$ 17.630,00

2do.Vencimiento 14/01/2025 INTERES \$ 246,82 \$ 17.876,82



TASA POR
SERVICIOS
GENERALES

RECIBO Nº 30260356

CUIT/CUIL30-57755915-1

PADRON I-7.406

CUOTA 1/2025



0292003026035620250107000176300000700024682000000000007

1er.Vencimiento 07/01/2025 \$ 17.630,00

2do.Vencimiento 14/01/2025 INTERES \$ 246,82 \$ 17.876,82



TASA POR
SERVICIOS
GENERALES